



Manta, 22 Febrero del 2020

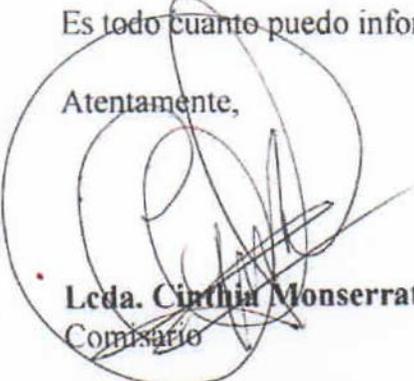
Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROTEICOCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Uds., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en mi condición de Comisario de esta empresa, que me permito opinar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, manifestando que en el ejercicio fiscal mencionado, se han cumplido con las disposiciones emitidas por los organismos de control pertinentes y la ley; por tanto, no existen objeciones de la suscrita al respecto.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión durante este periodo.

Atentamente,


Lcda. Cinthia Monserrate Ibarra Ponce
Comisario